

Expediente: 600/24
Carátula: PERUCH FRANCISCO PEDRO ESTEBAN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27298312854 - PERUCH, FRANCISCO PEDRO ESTEBAN-ACTOR/A
90000000000 - ZARATE, VÍCTOR MANUEL-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 600/24



H102316353233

JUICIO: PERUCH FRANCISCO PEDRO ESTEBAN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXTE 600/24 - Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.- Proveyendo la presentación ESCRITOS INGRESADOS WEB - OFREZCO PRUEBA - POR: PEDRAZA, MIGUEL ANGEL - 18/08/2026 18:06.

Se deja constancia que se presentó un escrito perteneciente al juicio "BRITO JASMÍN GUADALUPE C/ DIP JORGE DARIO Y FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" - Expte. N° 600/24" perteneciente a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 del Centro Judicial Concepción, Provincia de Tucumán. Líbrese oficio. (art. 39 del Anexo de la Ac. N°1562/22).- LGLG-600/24

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=MEDINA Andrea Fabiana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27211126731

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.